

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <u>></u> c	10711 Hs. 1205-
Numero:_	598 Fojas: 3
Expte. No	
Girado:	216/09
Recibido:_	+44444

Nota № ৩6-1/2011.-Bloque PFF.-

USHUAIA, 29 de julio de 2011.-

SEÑOR PRESIDENTE.

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de poner a consideración del cuerpo deliberativo el proyecto de Minuta Comunicación que con la presente se acompaña, cuyo objeto esta relacionado con la actual crisis en el suministro de agua que esta pasando nuestra ciudad, en los sectores mas necesitados y afectados de la misma.-

Como cuerpo deliberativo, no podemos hacer a un lado la realidad que nos acosa en relación con el suministro de agua potable en nuestra ciudad, situación que se está tornando crítica, y a pesar de los escasos esfuerzos que se esta llevando adelante por parte del Gobierno Provincial y la DPOSS, se hace necesario crear un dispositivo de consulta de carácter provisorio o permanente, que nos permita afrontar las responsabilidades y la realidad que lamentablemente desde hace ya dos años venimos viviendo respecto a éste tema los vecinos de la ciudad.-

Si bien se estan tomando medidas conjuntas entre el Gobierno Provincial y el Ejecutivo Municipal, estas son casi simbólicas y de acompañamiento, es decir, siempre ponemos el carro delante del caballo, y así se hace imposible avanzar en una solución que nos permita al menos prevenir y paliar en forma mas adecuada esta problemática que por tercera vez afecta a nuestra ciudad.-

Motivar la falta de agua en el congelamiento de los ríos y arroyos que nos sirven de sustento al sistema de provisión de agua, o a cuestiones climatológicas como escudo para explicar una situación ya vivida, no es la forma darle un principio de solución al problema.-

Por eso creo firmemente, que además de las recomendaciones que se puedan efectuar desde cualquier lugar de decisión o el acompañamiento que se pueda hacer no es suficiente, se debe hacer más y un comienzo sería la creación de un equipo interdisciplinario de estudio, de carácter consultivo, que compuesto por los principales actores políticos y técnicos de nuestra ciudad (DPOSS, Gobierno Provincial, Municipalidad de Ushuaia, ONG's, etc.) puedan avisorar un principio de solución a ésta crisis de suministro de agua y que al mediano y largo plazo, no tengamos que estar poniendo tanques de 200 litros de agua en las esquinas de los barrios para satisfacer la necesidad higiénica de los habitantes de la ciudad, sino una solución que nos sirva a todos, sin degradar el ambiente, con una inversión

598 - 2/3

importante no solo monetaria sino de capacidad intelectual que nos lleve a mejores resultados preventivos y no paliativos.-

En este entendimiento, es que solicitaré se conceda esta minuta comunicación al Sr. Intendente Municipal, en el que se solicitará además de un mayor compromiso comunitario en cuanto a la provisión de agua, se forme un equipo interdisciplinario, invitando a aquellos organismos oficiales o no oficiales con incumbencias en el tema para formar una representación que evalúe, elabore informes y dictamine, respecto a las posibles soluciones que en forma conjunta el Gobierno Provincial y Municipal puedan llevar adelante para prevenir y solucionar la merma o falta de agua potable en la ciudad de Ushuaia.-

Asimismo, que proceda a brindar el servicio de suministro de agua para la higiene personal y hogareña, mediante camiones cisternas o servicios alternativos a aquellas viviendas que se encuentren en los barrios mas afectados y cuenten con un tanque apto para almacenar agua.-

LUIS ALBERTO CARDENAS Concelo P.F.F Concelo Delliporante Usinuals



PROYECTO DE MINUTA COMUNICACIÓN

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente de la Municipalidad de Ushuaia a fin de solicitarle proceda por el área que corresponda, formalizar la formación de un equipo interdisciplinario, invitando a aquellos organismos oficiales o no oficiales con incumbencias en el tema para formar una representación que evalúe, elabore informes y dictamine, respecto a las posibles soluciones que en forma conjunta el Gobierno Provincial y Municipal puedan llevar adelante para prevenir y solucionar la merma o falta de agua potable en la ciudad de Ushuaia.-

Asimismo, que proceda a brindar el servicio de suministro de agua para la higiene personal y hogareña, mediante camiones cisternas o servicios alternativos a aquellas viviendas que se encuentren en los barrios mas afectados y cuenten con un tanque apto para almacenar agua.-

or sounding

S 30 8/3

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° /2011
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

LUIS ALBERTO CARDENAS Conceja P.F.F Concejo Deliberante Ushuser